UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
LLAMADO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2014 PARA LA "CONSTRUCCION DE GUARDERIA INFANTIL EN LA ESCUELA JUAN PABLO II DE LA CIUDAD DE PILAR"

En la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, de la República del Paraguay, a los Diez y Seis días del mes de Mayo del año dos mil catorce, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la Avda. Mcal. López y Alberdi, siendo las 09:00 hs, se da inicio a la Apertura de Sobres de Ofertas, de empresas interesadas en participar del llamado por ***Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 03/2014 para la Construcción de Guardería Infantil en la Escuela Juan Pablo II de la Ciudad de Pilar,*** *conforme lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de los Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, conformado por las siguientes personas; Lic. Gilberto R. Coronel Amarilla, Director de Administración, Contabilidad y Finanzas, y el Sr. Alberto Silva Benítez, Director de la U.O.C., con la presencia de los siguientes oferentes: ----------*

1 – Sr. Rodolfo Espinoza C.I.N° 5.257.337 por la empresa CONSTRUCTORA L.M. Y M.G.
2 – Sr. Lino Recalde C.I.N° 703.973 por la empresa DEPOSITO TACUARY
3 – Sr. Ramón Sosa C.I.Nº 3.199.170 por la empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS.
4 – Sr. Alberto Caballero C.I.Nº 2.383.048 por la empresa AC CONSTRUCCIONES.
5 – Sr. Ramón Báez C.I.Nº 2.292.112 por la empresa BAEZ CONSTRUCIONES.
6 - Sr. Alberto Sánchez C.I.Nº 2.701.362 por la empresa SANCHEZ CONSTRUCIONES
7 - Srta. Teresa Prieto C.I.N° 4.333.535 por la empresa MECANICA DEL SUR S.R.L.

Acto seguido se procede a la apertura de SIETE (07) sobres con sus respectivos números de expedientes de Mesa de Entrada de la Institución Municipal, presentados con las siguientes ofertas: ----------

1- MECANICA DEL SUR S.R.L., **por un monto total de Gs. 664.404.500.**
2- BAEZ CONSTRUCCIONES, **por un monto total de Gs. 736.914.220.**
3- SANCHEZ CONSTRUCCIONES, **por un monto total de Gs. 693.278.800.**
4- DEPOSITO TACUARY, **por un monto total de Gs. 688.313.670.**
5- CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, **por un monto total de Gs. 620.986.000.**
6- AC CONSTRUCCIONES, **por un monto total de Gs. 639.915.300.**
7- CONSTRUCTORA L.M. Y M.G., **por un monto total de Gs. 647.992.400.**

Durante el desarrollo del Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, se han registrado las siguientes observaciones sobre las ofertas y documentaciones presentadas.

La empresa SANCHEZ CONSTRUCCIONES deja constancia de que el número de I.D. que figura en el sistema no coincide con los formularios que aparecen en el pliego de bases y condiciones.

La empresa MECANICA DEL SUR S.R.L. deja constancia que la empresa CONSTRUCTORA L.M. Y M.G. presenta una Declaración Jurada de la niñez que no está de acuerdo al llamado, además que en su constancia de SIPE dicha declaración se encuentra vencido.

Siendo las 09:43 hs, se da por finalizado el Acto de Apertura de Sobres de Ofertas para la ***Construcción de Guardería Infantil en la Escuela Juan Pablo II de la Ciudad de Pilar****, para lo cual fueran convocados, firmando los presentes en prueba de conformidad.----------*

MUNICIPALIDAD DE PILAR – DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Director Admin. y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE PILAR – U.O.C.

Sr. Alberto Silva Benitez
Director Operativo de la U.O.C

4333535
2701362
Lino Recalde
CI 703.973
2383048
Rodolfo Espinoza
5257332
3.199.170
2.292.112